

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.1 - Oficina General De Secretaria General.								
13/01/2025	0000000005	150100010019	PUBLICACIONES OFICIALES EN EL DIARIO EL PERUANO	Servicio	0.00	0.00	0.00	200,000.00
08.2.1 - Subgerencia De Limpieza Pública								
10/01/2025	0000000004	252218170001	HIDROLAVADORA	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
10/01/2025	0000000004	850100070006	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,800.00
10/01/2025	0000000004	850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,800.00
10/01/2025	0000000004	901000060019	TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00
08.6.4. - Subgerencia De Programas Sociales Y De Lucha Contra La Pobreza								
10/01/2025	0000000001	090600030565	TRIGO PELADO ENTERO	Klg	0.00	0.00	87,270.00	0.00
10/01/2025	0000000002	095400050043	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	261,810.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad